



Salta, 07 de junio de 2.012

EXP-EXA. N° 8.241/2012

RESCD-EXA: N° 355 / 2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita se proceda a llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II de las carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (Plan 1997), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (2008) y Analista Químico (Plan 1997), de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química, avala el pedido solicitado por los docentes de la cátedras;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 15/05/12, aconseja aprobar el llamado solicitado, con la Comisión Asesora propuesta a fs. 1;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/12, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado en la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res.C.S.N° 504/84 y modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Orgánica I con extensión de funciones a Química Orgánica II de las carreras: Licenciatura en Química (Plan 1997 y 2011), Profesorado en Química (Plan 1997), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (2008) y Analista Químico (Plan 1997), de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º : Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares:

Ing. Norberto Bonini
Lic. Cristina Uchino
Lic. Lilian Davies

Suplentes:

Ing. Silvano Locatelli
Dra. María Laura Uriburu

..//

RESCD-EXA: N° 355 /2012

ARTÍCULO 3º : Dejar debidamente aclarado **que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción**, es el que se detalla a continuación:

- a) Preparación y puesta a punto de nuevos prácticos de laboratorio, sobre todo de prácticos finales, así como también colaborar en la preparación y resolución de guías de problemas de laboratorio y seminarios.

ARTÍCULO 4º : Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 11 al 13 de junio de 2.012

INSCRIPCIONES: 14 al 19 de junio de 2.012

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 19 de junio de 2012 a hs. 12:00

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 21 de junio de 2012

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 22 de junio de 2.012

EVALUACIÓN: 25 de junio de 2012 a hs 9,30

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención (10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00), salvo la fecha de cierre, realizándose las mismas mediante nota dirigida al Señor Decano, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º: Hágase saber a los Sres. miembros de la Comisión Asesora y al Departamento de Química. Publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVÉSE.

DDN


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa